



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CODISEC

En la ciudad de Tlayuca, siendo las 10:15 Horas del día Lunes 23 de Octubre del 2017, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Tlayuca, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Tlayuca, con la presencia de los miembros del CODISEC, cumplido con el quorum de acuerdo a la ley N° 27933, Normas y Directrices conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio por iniciada la presente sesión ordinaria, dandose lectura a los puntos de la agenda:

1- INFORME SOBRE LA EJECUCION, DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2017.

El Sr. Juan Manuel Nevado Garrados - Secretario técnico del CODISEC, hizo una exposición sobre las actividades ejecutadas, según programación del PUSC año 2017.

Así mismo absolvió las preguntas de los asambleístas, comprometiéndose los integrantes del CODISEC a continuar apoyando en las actividades de Seguridad Ciudadana.

2- ANALISIS SOBRE LOS INDICES DE INSEGURIDAD EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE TLAYUCA.

A. La Sr. Miriam del Rocío Pérez Vázquez - Subprefecto del distrito de Tlayuca, manifestó que se debe convocar a los responsables de los establecimientos: Video Paddock, Centro de Esparcimiento, sobre el horario, consumo exagerado de alcohol, drogas, etc; para un mejor control y cumplimiento de las ordenanzas Municipales.

B- El Representante del Centro de Salud del MIMSA, manifestó que se debe instalar las Cámaras de Video Vigilancia en zonas estratégicas, que ayude



a identificar los indices de Inseguridad Ciudadana.

C- El Señor MANUEL NEVADO POZO - Alcalde del Centro Poblado La Viña - Expone que el Parque Principal "Seoncio Prado", adolece de una buena iluminación; por lo que algunos Vecinos consumen licor en dicho recinto y posiblemente menores de edad tienen relaciones sexuales.

Acuerdos: Se tomaron los siguientes acuerdos:

A- Solicitar a la Municipalidad para tener una reunión de Coordinación con establecimientos: Video Pub, Centros de Esparcimientos para tratar sobre el cumplimiento de Ordenanzas Municipales.

B- Pedir la instalación de Video Camaras; para un control eficiente del distrito en lo que respecta a Seguridad Ciudadana.

C- Sustentar la Iluminación eficiente en el Parque Principal "Seoncio Prado", intensificando los Operativos y Patrullajes en coordinación con ejecutivos PNB, Ferenazgo, etc.

No habiendo otro punto que tratar se termino la reunión, siendo las 18:40 horas del mismo día.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JAYANCA
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Jose Luis Tapia Olazabal
PRESIDENTE

MINISTERIO DE SALUD
[Signature]

POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION POLICIA JAYANCA
COMISARIA PNP JAYANCA
[Signature]

OA - 342497
Roberto V. REYNOSO CORDOVA
CAPITAN PNP
COMISARIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CARMELO FÉLIX MEDRANO
DIRECCIÓN
JAYANCA
[Signature]

[Signature]
Díaz Sandoval
DIRECTOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
JAYANCA
P.G.G.I.
[Signature]

[Signature]
SUBPREFECTO DISTRICTAL JAYANCA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
PROVINCIA Y REGIÓN LAMBAYEQUE

MUNICIPALIDAD C.P. LA VIÑA

[Signature]
Manuel Nevado Pozo
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JAYANCA
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Man Manuel Nevado Granados
SECRETARIO TÉCNICO